



Proyecto Educativo

CENTRO CONCERTADO DE EDUCACIÓN ESPECIAL CISEN

INDICE

1. EL COLEGIO	2
1.1. HISTORIA DEL CENTRO	
1.2. ENTIDAD TITULAR	
1.3. NUESTRO FIN	
1.4. UBICACIÓN	
1.5. ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURAS	
2. FINALIDAD EDUCATIVA	4
2.1. PRINCIPIOS Y VALORES	
2.2. OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO	
	_
3. COMUNIDAD EDUCATIVA	7
3.1. ALUMNADO	
3.1.1. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO	
3.1.2. DISTRIBUCIÓN Y NIVELES	
3.1.3. ETAPAS EDUCATIVAS 3.1.4. JORNADA ESCOLAR	
3.1.4. JORNADA ESCOLAR 3.1.5. PROCESO DE ADMISIÓN	
\ 3.2. FAMILIAS	
3.3. PROFESIONALES DEL CENTRO	
3.4. SERVICIOS Y ACTIVIDADES	
3.5. CONVENIOS Y COLABORACIONES	
4. EXPERIENCIAS	19
	01
5. PROYECTO + CAPACIDADES	21

EL COLEGIO

Somos un Centro Concertado de Educación Especial de la Comunidad de Madrid. Comprometido con las familias para ofrecer una educación personalizada e integral y de calidad a sus alumnos, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades.

Somos un colegio de educación especial sin diagnóstico específico.

1.1.- HISTORIA DEL CENTRO

Cisen, como colegio especifico de educación especial, cuenta con una larga trayectoria desde su creación, por iniciativa privada, en 1983. Desde 2006 es concertado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y desde 2014 forma parte de la Fundación Cisen (Centro de Integración Sensorial), con un proyecto más amplio y general de atención y orientación a personas con discapacidad intelectual, física y/o sensorial.

1.2.- ENTIDAD TITULAR

La titularidad corresponde a la Fundación Cisen, entidad sin ánimo de lucro que tiene por objeto y fin primordial promover la formación e integración social y laboral de las personas con discapacidad intelectual, física y/o sensorial.

La Fundación gestiona el colegio Cisen, centro privado sostenido con fondos públicos a través de un concierto con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

La Fundación Cisen se reconoce por su modelo de apoyo y atención individualizada, centrada en la persona, en su proyecto de vida, sus deseos y aspiraciones.

1.3.-UBICACIÓN DEL CENTRO

El colegio se encuentra ubicado en la c/Virgen de Aránzazu nº 5 de Madrid, en el antiguo colegio Enrique Granados, en el barrio de Begoña.

1.4.-ARQUITECTURA E INFRAESTRUCTURA

El edificio cuenta con tres plantas:

Planta baja:

- Comedor y cocina
- 3 despachos
- Patio exterior cubierto
- Patio exterior deportivo
- Zona de patio con juegos infantiles, huerto y arenero

•

Planta 1ª:

- 2 aulas
- 2 aulas de logopedia
- 1 sala de fisioterapia

Planta 2°:

- 5 aulas
- Aula de hogar
- Bliblioteca
- Aula polivalente
- Sala de informática

Compartimos edificio con la Comunidad de Madrid, actualmente está ubicado el CET- Norte.

El edificio se encuentra situado en el barrio de Begoña, perteneciente al Distrito de Fuencarral – El pardo, situada en la zona Norte de Madrid.

FINALIDAD EDUCATIVA

La principal finalidad de la educación que promovemos es la promoción de la comunicación y la autonomía, siempre en función de las posibilidades individuales, para lo que es indispensable el desarrollo de la autoestima y el crecimiento emocional.

Al mismo tiempo, somos conscientes que su desarrollo integral como personas depende el entorno en el que viven por lo que nuestra intervención debe mirar hacia el mismo. Queremos prepararlas para que puedan participar, según las capacidades de cada persona, puedan ser los más autónomas posible y vivir con la máxima independencia en una comunidad preparada para incluirla.

Nuestra práctica está basada en el modelo centrado en la familia, siendo fundamental la coordinación del colegio con la familia.

2.1.- PRINCIPIOS Y VALORES

Los principios fundamentales en que se basa nuestra labor son: educativos, con la familia, en libertad, compromiso, autonomía personal, en equipo, en la vida social, el ocio y la vida sana.

- 1.-Compromiso con la igualdad de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad intelectual.
- 2.- Participación activa con las familias: Ambiente de confianza y cercanía. Entendemos la familia como un pilar fundamental dentro del proceso educativo, es por ello que intentamos mantener una relación constante y cercana con los núcleos familiares de nuestro alumnado, fomentando también la relación entre las distintas familias del centro y su participación en el proceso educativo. Creemos que la participación activa de nuestro alumnado y sus familias nos ayuda a mejorar la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.
- 3.- Apertura a la comunidad y sensibilización social: Desde el centro consideramos fundamental la relación y coordinación con todos aquellos agentes, organizaciones, instituciones y administraciones del ámbito educativo, social, cultural y económico de nuestro entorno más próximo. La participación e implicación en el mismo, son herramientas básicas para el desarrollo de nuestro proyecto educativo. Las actividades desarrolladas en la comunidad con el alumnado, son acciones indispensables para el enriquecimiento y sensibilización de la sociedad.

- 4.- Organización y gestión educativa participativa, horizontal y transparente. El colegio está gestionado por la Fundación Cisen, entidad sin ánimo de lucro. La gestión educativa se resuelve de forma participativa, horizontal y transparente, trabajando hacia la mejora de estos aspectos.
- 5.-Laico-aconfesional: El centro se define como aconfesional y laico, no pertenece ni está adscrito a ninguna comunidad religiosa, garantizando así la libertad de conciencia y la no imposición de normas y valores propios de ninguna religión.
- 6.- Respeto y solidaridad: Consideramos fundamental el respeto a las creencias, costumbres, formas de ver y entender el mundo, opiniones e ideas de los otros. Como comunidad educativa pertenecemos a un proyecto compartido y global en donde la solidaridad va unida a otros valores como igualdad, desarrollo sostenible, defensa de derechos humanos.
- 7.- Respeto al entorno y al medio ambiente: Pertenecemos a un medio natural que es necesario conocer, respetar y mantener, en el que participamos de manera activa como comunidad educativa.

8.- Espíritu crítico, innovación, búsqueda de la mejora continua. Práctica coordinada y coherente: Las decisiones sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y los ajustes individuales para el alumnado deben ser fruto del consenso y la reflexión conjunta, coherentes con los valores de la organización y los criterios metodológicos. Los profesionales del centro deben tener la capacidad de negociar y solucionar conflictos que se generan en la vida escolar.

El interés por la mejora y la formación para dar respuesta a nuevas situaciones y necesidades es esencial en la plantilla del centro. La búsqueda de un modelo muy cercano a las tecnologías de la información, la comunicación, el aprendizaje y el conocimiento, por las posibilidades de compensación y beneficios educativos que aporta a la diversidad de las personas con las que trabajamos.

2.2- OBJETIVOS GENERALES DEL CENTRO

• Nuestra práctica está basada en el modelo centrado en la familia, siendo fundamental la coordinación del colegio con la familia.

- Servir de espacio de encuentro para las familias de los alumnos/as en el que puedan compartir sus vivencias como padres.
- Aportar apoyo profesional desde el punto de vista psicológico para afrontar los problemas que presentan las familias, atendiendo a su momento evolutivo.
- Ofrecer ayuda psicológica para aquellos miembros de la familia que sienten esa necesidad.
- Acercar a otros miembros de la familia (abuelos, hermanos...) a la realidad escolar de su familiar con discapacidad.

El proceso óptimo de escolarización se basa en el diagnóstico multidisciplinar inicial (anamnesis, base madurativa, desarrollo cognitivo, áreas comunicativo-lingüísticas, de habituaciones y afectivo-relacional) previo al inicio de escolarización.

- Es imprescindible favorecer la significatividad y funcionalidad de los aprendizajes con colaboración estrecha con el ámbito familiar con fines de generalización.
- Es fundamental potenciar el clima social-afectivo con canales de integración con otros espacios de la Comunidad.

- Es necesario establecer las bases de la integración personalsocial para que cada alumno desde su espacio se sienta útil y pueda gozar de la mayor autonomía personal.
- Fomentar y apoyar las iniciativas del personal docente encaminadas a un mayor conocimiento en el campo de las capacidades diferente y la intervención psico-educativa.
- El contacto con instituciones que están en el campo de la educación, es necesario y debe estimularse con objetivos a compartir y aportar experiencias, modelos de funcionamiento, técnicas y programas de intervención.

COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1.- ALUMNADO

El alumnado que viene a nuestro centro es remitido por los equipos de orientación de la zona, con el consiguiente dictamen de escolarización, a partir de los 3 años.

3.1.1 Características del alumnado

Los alumnos que escolarizamos presentan necesidades educativas especiales temporales o permanentes, asociadas a la discapacidad intelectual.

Presentan diagnósticos multidisciplinares

 Trastornos del neurodesarrollo (discapacidad intelectual, retraso global del desarrollo (hasta los 5 años) trastornos de atención con hiperactividad (TDAH), trastornos del espectro autista (TEA), trastornos específicos del aprendizaje, trastornos de la comunicación).

- Cromosomopatías
- Encefalopatías
- Enfermedades raras

3.1.2 Distribución y niveles

El alumnado está dividido en tres etapas:

- \emptyset Educación Infantil (3 a 6 años)
- Ø Educación básica obligatoria (6 a 16 años)
- Programas de Transición a la Vida Adulta (16 a 21 años)

Contamos con 5 unidades concertadas actualmente: una de la etapa de infantil, tres de E.B.O y una de PTVA.

La edad máxima de escolarización es de 21 años, siendo la de 16 la edad de finalización de la escolaridad obligatoria.

Los distintos niveles de enseñanzas tienen el desarrollo y los contenidos académicos exigidos por la legislación vigente, y se complementan con las actividades oportunas, para procurar una formación completa, que atiende a los aspectos humano, cívico, artístico, social, deportivo, etc.

3.1.3 Etapas Educativas

La Educación Especial es una modalidad de escolarización para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad, que requieren adaptaciones muy significativas del currículo escolar y/o recursos personales y materiales no generalizables en los centros ordinarios.

Educación Infantil Especial (3 -6 años)

Escolarizamos alumnos desde los 3 años, pudiendo comenzar su camino educativo desde edades muy tempranas.

El principal objetivo que se persigue en esta etapa es lograr una formación completa e integral basada en la educación personalizada que en realidad no se convierte en un "método" de educación y enseñanza, sino en un modo de ver la educación-enseñanza a través de la realidad de cada alumno.

Enseñanza Básica Obligatoria (6-16/18 años)

Las experiencias pedagógicas que proponemos para la etapa de E.B.O. están orientadas a conseguir una enseñanza personalizada que ayude a nuestros alumnos a desarrollar al máximo sus capacidades.

La distribución de alumnos en las aulas va orientada en función de su edad y sus capacidades.

Cada alumno cuenta con un plan de desarrollo individualizado que marca su ruta escolar y a partir de ahí se van trabajando el desarrollo máximo de las habilidades y capacidades de los alumnos.

Programas de Transición a la Vida Adulta (17/19-21 años)

Los centros de Educación Especial amplían su oferta educativa en edades comprendidas entre los 18 a 21 años. Cisen propone un proyecto educativo en el que se forme a los alumnos para que tengan una preparación óptima para la vida laboral y adquieran las bases necesarias para que puedan acceder, en un futuro, a todo tipo de trabajos o talleres según las características y posibilidades de cada alumno.

Además de la preparación académica queremos que nuestros alumnos adquieran destrezas y habilidades para potenciar su autonomía dentro y fuera de la escuela.

Actividades que realizan los alumnos en todas las etapas son:

- Logopedia.
- Psicología.
- Psicomotricidad y deporte adaptado.

- Piscina.
- Fisioterapia
- Juegos dirigidos.
- Expresión dramática.
- Acceso a las tecnologías.
- -Talleres sensoriales, de cocina, ce<mark>rámica,</mark> desplazamiento...

Las sesiones de Logopedia y de fisioterapia están sujetas a criterio profesional por parte del personal de cada departamento.

3.1.4.Jornada escolar

- El horario es de 9:30 a 16:30. Siendo la misma jornada durante todo el año. Disponemos de calendario ampliado por la Comunidad de Madrid, finalizando el año lectivo estimativamente la primera semana de julio, no habiendo nunca horario solo de mañana.
- Las horas lectivas abarcan desde las 9:30 a 13:00 y desde las 15:00 a 16:30.

• El horario complementario (comedor y recreo) abarca la franja horaria de las 13:00 hasta las 15:00.

3.1.5. Proceso de Admisión

El Proceso de admisión en nuestro centro se puede realizar desde diferentes vías:

1) Equipos de Atención Temprana (EAT)

Desde los Equipos de Atención Temprana (EAT) de la Comunidad de Madrid en los casos de alumnos escolarizados en primer ciclo de Educación Infantil o en segundo ciclo de Educación Infantil en centros concertados o privados. El EAT realiza la valoración y la recomendación de escolarizar al alumno en Educación Especial. Desde del el EAT se realizan todas las tramitaciones de solicitud de centro.

2) Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP)

Desde los Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica (EOEP) de la Comunidad de Madrid en alumnos escolarizados en segundo ciclo de infantil y primaria en centros públicos, y para aquellos escolarizados en primaria en centros privados y concertados. El EOEP realiza la

valoración y la recomendación de escolarizar al alumno en Educación Especial. Desde del el EOEP se realizan todas las tramitaciones de solicitud de centro.

3) Departamentos de Orientación

Desde los Departamentos de Orientación en IES públicos, privados y concertados. El Departamento de Orientación realiza la valoración y la recomendación de escolarizar al alumno en Educación Especial. Desde del el Departamento de Orientación se realizan todas las tramitaciones de solicitud de centro.

Las familias desde todas las opciones pueden consultar baremos y listas en el Centro solicitado en primera opción.

Las reclamaciones o subsanaciones se tramitan en el Servicio de Apoyo a la Escolarización en Educación Especial que se encuentra en la Dirección Área Territorial de Madrid-Capital (Servicio de la Unidad de Programas Educativos).

3.2.- Familias

Las familias que acoge nuestro centro proceden de distintos sitios de la Comunidad de Madrid. El nivel sociocultural de las familias es variado y el nexo de unión entre todas ellas es

el tener un hijo con discapacidad. Desde el momento en que el niño comienza a asistir al centro, se trabaja de forma prioritaria la relación con la familia-colegio. Se pretende conseguir una mutua colaboración para obtener un mejor aprovechamiento de todos los esfuerzos.

Contamos con un Programa de Apoyo Familiar. Es un servicio en el que tratamos de crear un puente entre todas las familias del colegio, con la ilusión de ser un espacio de encuentro entre todos con actividades y charlas que creemos pueden ser de interés.

Buscamos los siguientes objetivos:

- •Servir de espacio de encuentro para las familias de los alumnos/as en el que puedan compartir sus vivencias como padres.
- •Aportar apoyo profesional desde el punto de vista psicológico para afrontar los problemas que presentan las familias, atendiendo a su momento evolutivo.
- •Ofrecer ayuda psicológica para aquellos miembros de la familia que sienten esa necesidad.

•Acercar a otros miembros de la familia (abuelos, hermanos...) a la realidad escolar de su familiar discapacitado.

Las familias tienen representación en el Consejo Escolar.

3.3 Profesionales del centro

El equipo multidisciplinar del Centro Cisen está formado por profesores especializados, logopedas, fisioterapeuta, psicólogo y auxiliares técnicos educativos. Todos ellos con amplia experiencia y alta cualificación en el sector.

La plantilla está compuesta por un total de 14 trabajadores:

- 5 Maestros/tutores de aula
- o 1 Maestro de apoyo
- o 2 logopedas
- o 1 fisioterapeuta
- 2 auxiliares técnicos educativos.
- o Directora
- o Secretaria
- o Departamento financiero

Departamento Docente

- Coordinamos el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno en comunicación continua con el resto de profesionales que intervienen directamente con él.
- o Establecemos coordinación con profesionales extracentro para la generalización de pautas y aprendizajes en todos los ámbitos en los que se interviene con el alumno
- Ofrecemos una respuesta integral y globalizadora, atendiendo a los distintos aspectos de la persona: bienestar físico y emocional, pedagógicos, de comunicación... facilitando así el proceso de aprendizaje del alumno.
- Realizamos programaciones individualizadas, ACIS partiendo de una evaluación inicial del alumno en base a sus características, promoviendo el desarrollo en todas las áreas y buscando la funcionalidad de los aprendizajes.
- Llevamos a cabo evaluaciones continuas del proceso de aprendizaje.

- Elaboramos y adaptamos materiales para el desarrollo de las distintas actividades individuales y grupales en el aula.
- Diseñamos experiencias educativas, realizando agrupaciones flexibles siguiendo los criterios de necesidades, capacidades, intereses de alumno...
- Promovemos la máxima autonomía del alumno tanto dentro como fuera del centro mediante distintos programas (salidas a establecimientos del entorno, Programa de alimentación, autonomía e higiene personal y control de esfínteres...).
- Procuramos el mayor grado de autodeterminación de los alumnos fomentando su inclusión en la sociedad y educando en valores.
- Consideramos a la familia como elemento esencial de apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, manteniendo una continua comunicación con ellas e implicándolas en la dinámica del centro. Fomentamos la práctica basada en el modelo centrado en la familia.
- Organizamos salidas extraescolares con un fin educativo.

Departamento Logopedia

- Desde el departamento de logopedia evaluamos y trabajamos dos grandes áreas: comunicación y alimentación, teniendo en cuenta las características individuales de cada alumno:
- o Realizamos sesiones individuales con un enfoque global del alumno, así como distintas sesiones grupales de talleres específicos.
- Promovemos las capacidades comunicativas de los alumnos, como motor del aprendizaje y las relaciones sociales, a través de lenguaje oral y/o Sistemas Alternativos y Aumentativos de Comunicación (SAACs): tableros y productos de apoyo. Para el acceso a estas herramientas, precisamos la colaboración de los departamos de terapia ocupacional y ayudas técnicas.
- Elaboramos y adaptamos materiales: creación de tableros en soporte papel e informático, cuentos, fichas, presentaciones... a través de pictogramas, fotografías, objetos.
- Fomentamos la comunicación en diversos contextos de la vida diaria (cafetería, panadería, supermercado...),

- para generalizar los aprendizajes y el uso de herramientas comunicativas.
- Proporcionamos un contexto educativo estructurado y propiciamos la anticipación de rutinas.
- Diseñamos sesiones de comunicación en las aulas, adaptadas a las necesidades, edades y objetivos de los alumnos.
- Trabajamos para mantener y /o mejorar los procesos de masticación y deglución de los alumnos, mediante terapia orofacial y atención directa en el comedor.
- o Mantenemos contacto con diferentes servicios de salud.
- Atendemos a las familias para generalizar los aprendizajes comunicativos, y asesoramos para una alimentación lo más eficaz y segura posible.

Departamento Orientación

- Promovemos el desarrollo psicológico en sus diversos componentes, llevando a cabo nuestra actividad con los diferentes agentes educativos en un clima de confianza y afecto positivo.
- Colaboramos con las familias informando y orientando a los padres sobre aspectos relacionados con el desarrollo

- psicológico de sus hijos y favorecemos la implicación de las familias en los programas que se estén llevando a cabo.
- Elaboramos y adaptamos material específico para evaluar e intervenir con los alumnos.
- Realizamos intervenciones individuales de desarrollo cognitivo y también en pequeño grupo a través de talleres de juego.
- Coordinamos programas de autonomía higiene y hábitos en la vida diaria.
- Detectamos, evaluamos y llevamos a cabo la intervención a cerca de las necesidades socioafectivas y conductuales de los alumnos. Enfoque cognitivoconductual.
- Favorecemos la adaptación de los alumnos nuevos al Centro: Realizamos evaluación inicial y diseñamos programas individuales de acogida.
- Realizamos las Evaluaciones Psicopedagógicas:
 Identificamos necesidades actuales y proponemos orientaciones.

- Colaboramos con el resto de profesionales en la elaboración de los programas individuales de cada alumno.
- Mantenemos contacto con diferentes servicios de salud
 e instituciones y profesionales extracentro que
 intervengan con el alumno.

Departamento Fisioterapia

- Desde fisioterapia realizamos una función de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje y, como fin último, proporcionamos al alumno los mecanismos precisos que le doten de autonomía personal para conseguir que su proceso de aprendizaje sea amplio y adaptado a sus capacidades reales, mejorando su calidad de vida y facilitando la mejor inserción social posible.
- Realizamos sesiones individuales con un enfoque global del alumno. Aplicamos diversas terapias, principalmente Concepto Bobath, fisioterapia respiratoria y terapia manual.
- complemento a la terapia: vendaje neuromuscular...

- o Diseñamos programa de bipedestación y marcha: andadores, bipedestadores, marcha asistida por el adulto y marcha independiente.
- Asesoramos y realizamos dispositivos y sistemas de posicionamiento tales como: asientos y bipedestadores de escayola, sillas de ruedas, planos bipedestadores, etc.
- Implicamos y asesoramos a las familias en el manejo y cuidado postural del alumno, realizando periódicamente a lo largo del curso sesiones tutorizadas con ellos.

Departamento de Nuevas Tecnologías

El departamento tiene como objetivo favorecer la máxima participación en actividades de aprendizaje, comunicación y ocio. Para conseguirlo:

- Adaptamos diferentes dispositivos electrónicos como juguetes, comunicadores.
- Elaboramos programas de ordenador utilizando el software más adecuado para cada alumno.

- Seleccionamos y entrenamos diferentes ayudas técnicas: tablets, ordenadores, pulsadores, punteros, comunicadores, control de entorno...
- Realizamos una investigación continua de nuevos recursos tecnológicos: TICS, pizarra digital...
- Colaboramos en proyectos de investigación con distintas entidades y universidades.
- Intentamos generalizar el uso de estos dispositivos a contextos distintos al escolar: entorno familiar, salidas fuera del centro, etc.

3.3-SERVICIOS Y ACTIVIDADES

El Centro de educación especial Cisen tiene como servicios escolares complementarios ofertados para todos los alumnos del Centro que así lo deseen:

Comedor: Disponemos de un servicio de catering con una empresa especializada de primer nivel.

El personal del Centro realiza el servicio de comedor, con especial intervención del Departamento de Logopedia para la

prevención y tratamiento de posibles dificultades y trastornos de alimentación y desarrollo de programa específico de bienestar de los alumnos.

Se procura potenciar la adquisición de hábitos alimenticios saludables, motivando y estimulando a los niños a seguir una dieta variada, suficiente y equilibrada, vinculada a los valores de nuestra dieta mediterránea.

Se preparan dietas terapéuticas bajo prescripción facultativa para alergias o intolerancias.

Ruta de transporte: Contamos con servicio de transporte escolar. Existen diversas posibilidades de ruta, dentro de la Comunidad de Madrid, las cuales se concertarán con las familias atendiendo a sus necesidades, así como la posibilidad de acogerse al servicio de ruta completo (mañana y tarde) o de media jornada.

Atención Matinal: El centro cuenta con servicio de atención matinal, apertura antes de la jornada escolar desde las 8:30 hasta las 9:30 de la mañana, con servicio de permanencia y desayuno para los alumnos que lo necesiten. Encargándose personal integrante del Centro.

Piscina: El colegio tiene concedida una calle en el Centro Deportivo Municipal Vicente del Bosque, en el que los alumnos acuden por grupos acompañados por personal del Centro.

Actividades extraescolares: Al comienzo del curso se ofertan diversas actividades, son variables en función de cada curso lectivo.

3.5 CONVENIOS Y COLABORACIONES

Realizamos convenios y colaboraciones con distintas instituciones.

Relaciones con otras instituciones

Convenios de Colaboración

La Fundación CISEN debe la mayor parte de su sostenimiento económico a la firma de convenios con distintas instituciones públicas, entre las que se encuentran:

Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

5 de las aulas de educación especial del centro escolar están concertadas, para poder dar respuesta al gran número de familias que necesitan escolarizar a sus hij@s

Convenio O.N.C.E.

 La Fundación cuenta con la colaboración de dos profesionales pertenecientes al equipo de sordociegos y al equipo de plurideficientes de ONCE.

Fundación O.N.C.E.

 El colegio pertenece a los centros que tienen convenio con la Fundación ONCE para atender a sus afiliados.

Convenios de Colaboración académica

La Fundación CISEN tiene suscritos convenios de colaboración académica con las Universidades Centro de San Rafael Nebrija, Universidad Alcalá, Universidad Pontificia de Comillas, UNIR, Universidad de Salamanca, Afanias, mediante los cuales facilitamos la realización de prácticas de distintas especialidades profesionales en todos los departamentos.

Colaboraciones

Colaboramos con el Ayuntamiento, garantizando el diálogo y buena relación con los sectores de la Junta Municipal que puedan trabajar junto a nosotros. Dar a conocer las actividades y necesidades del Centro en las que se precise su colaboración. Participando activamente en todas las actividades propuestas junto a otros Centros Escolares del distrito. Coordinándonos con Servicios sociales de la zona y participación en las mesas de menores a las que nos convocan.

Colaboramos con la Administración, relacionándonos con los distintos sectores de la administración para gestión de la institución (Dirección de área territorial, Inspección educativa, Servicio de Centros Privados y Concertados, Unidad de Programas, Financiación, entre otros...) y para valoraciones y respuesta a las necesidades de apoyo y asignación de servicios a los alumnos, así como con las distintas Comisiones que inciden en la mejora de la atención educativa: Comisión de Absentismo escolar, Comisión de apoyo a la Escolarización...

Colaboramos con <u>los Equipos Específicos</u>, coordinándonos para la matriculación de alumnos en el centro educativo a través de la Comisión de Apoyo a la Escolarización Específica (CAEE), intervenciones en casos específicos, seguimiento de derivaciones y adecuación de las mismas.

Con los Equipos específicos de Discapacidad Motora, de Discapacidad Visual y Trastorno Generalizado del Desarrollo, para dar respuestas educativas ajustadas a las necesidades de nuestros alumnos y recibir el asesoramiento profesional de experto.

Colaboramos y nos coordinamos con servicios pedagógicos y /o complementarios externos psicomotricistas, educadores sociales, terapeutas ocupacionales, Fisioterapeutas, Logopedas, entre otros...a los que acuden algunos de nuestros alumnos.



EXPERIENCIAS

Modalidad Educativa Escolarización Combinada

Es una modalidad educativa alternativa en la que el proceso de enseñanza – aprendizaje del alumno/a se desarrolla en dos centros a la vez, pudiendo recibir los recursos que sus necesidades requieren. Se combina la atención a las necesidades educativas especiales en un Centro de Educación Especial, donde se desarrolla la parte fundamental de la respuesta educativa, con un Centro Ordinario en el que se atiende prioritariamente a objetivos de interacción e inserción social, además de potenciar que el alumno se beneficie de otros entornos más normalizados.

Fundamentación:

El R.D. de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales (1995) proclama que la Administración educativa promoverá experiencias de escolarización combinada en centros ordinarios y centros de educación especial cuando las mismas se consideren

adecuadas para satisfacer las nece<mark>sidades educativas</mark> especiales de los alumnos que participen en ellas.

Basándonos en este Real Decreto, en la Fundación Cisen hemos realizado experiencias de Modalidad educativa Combinada con varios alumnos de nuestro Centro. Hemos desarrollado programas conjuntos de intervención con los centros de integración, revisables anualmente para ajustarlos a las necesidades de los alumnos. La Escolarización Combinada en algunos casos puede ser un medio para poder llegar a una integración total y en otros la mejor forma de inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales atendiendo al principio de la diversidad. La labor de ambos Centros debe estar perfectamente coordinada y esta es la tarea fundamental del Técnico de APOYO A LA COMBINADA. El cual será a la vez que una referencia para el alumno en ambos centros con una visión integral del mismo, un elemento "mediador" y "facilitador" de todo el proceso.

Conclusiones obtenidas de las experiencias llevadas a cabo:

- La modalidad educativa combinada permite al alumno beneficiarse de los recursos que las otras modalidades educativas (ordinaria y específica) ofrecen.
- Supone un esfuerzo importante a diferentes niveles: gestiones administrativas, implicación familiar, elaboración y adaptación de recursos materiales, modificación de horarios, adecuación del entorno...
- Exige una coordinación estrecha y fluida entre los dos equipos educativos, lo que supone que la visión del proceso-aprendizaje del alumno es mucho más amplia siendo enriquecedor para todos los profesionales que intervienen.
- Requiere un esfuerzo organizativo y de disponibilidad de tiempo no contemplado formalmente por la administración educativa.
- La administración tiene que mostrar flexibilidad a la hora de tener en cuenta el nivel en el que se encuentra el alumno y no ubicarla solamente siguiendo criterios de edad cronológica.

- Valoramos imprescindible la figura de apoyó a la modalidad educativa de escolarización combinada, en una primera fase para algunos alumnos y, para de manera permanente.
- Creemos que la modalidad educativa combinada, dotando al alumno de los recursos que necesita, es un paso más para una verdadera inclusión educativa de alumnos con discapacidad.





Se trata de un proyecto piloto de la Fundación CISEN, en el que el Colegio CISEN va a participar en el desarrollo de distintos programas de salud:

- \emptyset Bienestar emocional en el aula.
- \emptyset Felices sueños.
- \emptyset El intestino y las emociones
- Ø Estrés: la epidemia del siglo XXI
- Ø Controlemos el peso

El programa para los alumnos/as del Centro de Educación Especial CISEN que deseen participar en él, será gratuito. El objetivo es poder realizar una exhaustiva evaluación del bienestar emocional de niñas/os y jóvenes con discapacidad intelectual, en el centro educativo, desde diferentes perspectivas profesionales, con el fin de poder detectar posibles riesgos de estrés, alteraciones de la salud mental y/o desajustes emocionales.

Se evaluarán factores sociales (calidad de vida del alumno/a y de la familia), sanitarios (revisión médica, informe neurológico, perfil bionutricional, screening de neurotransmisores), de destrezas y procesamiento del alumno/a (inventario de destrezas adaptativas, perfil sensorial 2 de Pearson...), así como la evaluación del espacio físico (centro educativo).

A partir de los resultados obtenidos, se realizará un **informe individual de valoración del "estado de bienestar emocional" del alumno**, proponiendo un plan personalizado de actuación para cada uno de ellos. Y también se tratará de potenciar la sinergia y el trabajo interdisciplinar entre los diferentes profesionales que trabajan o atienden al alumno/a.